



Dada en el Salón del Honorable Concejo de Sabaneta, los 17 días del mes de

ACUERDO 004 1993

(**17 MAR. 1993**)

"POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN UNAS FACULTADES A LA ALCALDESA MUNICIPAL"

Presidente

El Honorable Concejo Municipal de Sabaneta,

en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Nacional y el Decreto 1333 de 1.986 y la ley 27 de 1.992

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Facultar a la Alcaldesa Municipal para realizar lo siguiente con posterior aprobación de la Corporación:

- a) Formular la estructura de la Administración Municipal.
- b) Adoptar las medidas conducentes con el fin de implementar la Carrera Administrativa consagrada en la Ley 27 de 1.992, en el Municipio de Sabaneta.
- c) Expedir el manual de funciones y de requisitos para el desempeño de los empleos de carrera Administrativa.
- d) Determinar las distintas categorías de empleos y escalas de remuneración con el fin de establecer cuáles empleos del Municipio quedan excluidos de la carrera Administrativa.

ARTICULO SEGUNDO: Las facultades concedidas en el artículo anterior tendrá vigencia hasta el 27 de Junio del presente año, plazo otorgado por la ley para implementar la carrera administrativa.

ARTICULO TERCERO: Facúltese a la señora Alcaldesa para efectuar los traslados presupuestales necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo.

ARTICULO CUARTO: La Alcaldesa queda facultada para conformar la comisión Municipal de la carrera Administrativa en la cual participarán Dos Concejales nombrados por la Mesa Directiva de la Corporación.

ARTICULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de su sanción legal del mismo y deroga las disposiciones que le sean contrarias

CONCEJO SABANETA
Continuación de Acuerdo No.004 de 1993



Dado en el Salón del Honorable Concejo de Sabaneta a los 10 días del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Tres (10-03-93).

MB
LUIS HERNAN ROMERO Z.
Presidente

Luís Emilio Batizola
LUIS EMILIO BATIZOLA
Secretario

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO DE SABANETA (ANT)

ALCALDIA MUNICIPAL
SABANETA
17 MAR 1993
FUNDACION Y EDUCACION
CERTIFICA

Que el presente Acuerdo sufrió tres (3) Debates en días distintos siendo aprobado en uno de ellos.


Luís Emilio Batizola
LUIS EMILIO BATIZOLA
Secretario

17 MAR 1993



recibido hoy 15 MAR. 1993 de 10
a despacho del señor Alcalde.

J. S. Arias
Secretario



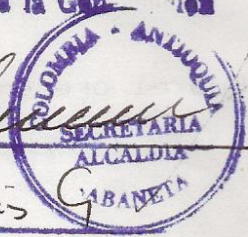
ALCALDIA MUNICIPAL
Sabaneta, 17 MAR. 1993
PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

En doble ejemplar remítase a la Gobernación
Departamento para su revisión.

El Alcalde,

El Secretario,

J. S. Arias
J. S. Arias



FORMO:

Que el ...
hago en la fecha
Sabaneta, 17 MAR. 1993

J. S. Arias
Secretario

